

POLÍTICA de SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL y MEDIO AMBIENTE

En Compañía Cibeles S.A. tenemos el firme y pleno compromiso en:

- Ubicar a la Seguridad y la Salud Ocupacional en primer lugar.
No hay objetivo ni prioridad que pueda estar por encima de la salud de nuestros colaboradores o quienes visitan y participan de las actividades de nuestra organización. Por ello promovemos desde la estrategia empresarial un ambiente de trabajo sano y seguro, que involucra y compromete a toda la Compañía.
- Proteger al Medio Ambiente, procurando prevenir o minimizar el impacto ambiental resultante de nuestra actividad y de nuestros productos. Impulsamos buenas prácticas en toda nuestra cadena de producción, de distribución y de sus actores clave, así como la responsable disposición final de los residuos generados en todo el ciclo de vida del producto. También procuramos la optimización en el uso de los recursos naturales buscando alternativas eficientes y amigables de forma constante.
- Promover la Gestión de Calidad como herramienta y filosofía de nuestra dirección operativa y estratégica, desarrollando un constante enfoque en el cliente y en la percepción de valor de todos nuestros socios claves. Nuestro compromiso con la calidad implica que la cadena de valor sea visualizada como una, atendiendo también a las actividades secundarias porque todas contribuyen en la generación de confianza constante y creciente a la que nos comprometemos con nuestros clientes.
- Desarrollar herramientas de gestión humana apoyadas en nuestros valores, que fomenten las capacidades, el liderazgo, el trabajo en equipo, así como ambientes formadores, desafiantes y motivantes; en los que cada colaborador sienta el valor que aporta, la importancia que tienen los sistemas de gestión como herramientas, el valor de las tecnologías, la apertura a la innovación y logre internalizar la filosofía de mejora continua.
- Una sincera apertura y colaboración con el entorno de la organización y la comunidad, en un enfoque de "adentro hacia afuera", participando y promoviendo programas que potencien su desarrollo.

POLÍTICA de SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL y MEDIO AMBIENTE

- Conocer, respetar y cumplir con las leyes y requerimientos regulatorios vigentes, así como gestionar nuestras actividades en procura de internalizar tanto éstas como las normativas internacionales y las mejores prácticas aplicables.
- Velar por el cuidado y seguridad de la infraestructura, bienes de la organización, de la información y de la propiedad intelectual.
- Adherirnos activamente y con convicción al Programa de Cuidado Responsable del Medio Ambiente llevado adelante por la gremial de la Industria Química del Uruguay (ASIQR).
- Sustentar el trabajo bien hecho sobre los pilares de PROCALSEDAD-MA que define cuatro factores inter- dependientes y relevantes para la competitividad a largo plazo de la organización (Producción, Calidad, Seguridad y Medio Ambiente).